

Miembros de la Asamblea Nacional Legislativa mencionan en Foro de Asamblea Interparlamentaria de la ASEAN que Tailandia cumple el Tratado y progresará en la modificación de la ley para eliminar la problemática de las armas pequeñas y ligeras en la región.



7 de mayo 2018 – Los Miembros de la Asamblea Nacional Legislativa mencionaron en el Foro de la Asamblea Interparlamentaria de la ASEAN que Tailandia está dando cumplimiento al tratados internacionales y progresará en la modificación de la legislación nacional, de acuerdo con el tratado internacional para eliminar la problemática de las armas pequeñas y ligeras en la región.

El General Paichayon Khatancharoen, jefe de la delegación de la Asamblea Legislativa Nacional, y el General Nipat Thonglek, delegado de la Asamblea Legislativa Nacional, participaron en el seminario regional del Foro Parlamentario sobre Armas Pequeñas y Ligeras de la Asamblea de la ASEAN, realizado en el Hotel de Ayana Midplaza, Yakarta, Indonesia, en colaboración con la Asamblea Interparlamentaria de la ASEAN (AIPA en inglés). Participaron también miembros de los Parlamentos de AIPA, representantes de organizaciones internacionales como la ASEAN, la ONU y la sociedad civil. El seminario estaba dirigido a la cooperación para eliminar el problemática de las armas pequeñas y ligeras en la región.

El seminario se centró en el Objetivo 16 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU, correspondiente a la presentación de pruebas y expediente de confiscación de armas pequeñas y ligeras, y que cumple con toda la normativa legal internacional. Además procuró aumentar la colaboración entre los países miembros de AIPA y lo implementarán como acción

concreta del Poder Legislativo que acatarse a los Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible (SDGs en inglés).

Los delegados de la Asamblea Legislativa Nacional presentaron como caso de éxito el logro de Tailandia, tanto en la implementación del acuerdo con el tratado internacional como mediante la participación del Poder Legislativo para eliminar la problemática de las armas pequeñas y ligeras en la manera constructiva. Se tiene como ejemplo las enmiendas a legislación nacional de conformidad con los tratados internacionales, la promoción de la colaboración del sector público, la creación de la conciencia y la participación del sector privado y la promoción de la participación de las mujeres en la erradicación de los conflictos armados y el desarrollo de la equidad social.

Los participantes del seminario consideraron que el Programa de Acción Parlamentaria en Armas Pequeñas y Ligeras en la Región será la guía de acción para el desarrollo de la cooperación en este asunto de manera más efectiva.

(URL: <http://www.radioparlament.net/parliament/viewNews.php?nId=9262#.WvRO5qSFOUL>)

Traducido por:

Srita. Pathomporn Raksapolmuang

Funcionaria para Asuntos Exteriores (Nivel Profesional)

División de Español, Alemán y Árabe

Departamento de Lenguas Extranjeras

Secretaría de la Cámara de Diputados